

1108

Dic 26/30

Proj. de ley que ordena transferencia de fondos
dentro del Presupuesto de 1929 para la creación
y sostenimiento de un campo de tiro de blanco,

4 Piezas

Santo Domingo, R.D.
Enero 12, 1931-

Señor
Presidente del H. Senado
Ciudad.

Señor Presidente:

Aviso á Ud, recibo de su comunicación, adjunto á la cual remití esa Honorable Cámara el Proy. de Ley que destina la suma de \$26,857.47, de los balances de 1929, á la adquisición y sostenimiento de un campo de tiro al blanco para el Ejército Nacional.

Pláceme comunicarle que esta Cámara impartió su aprobación á dicho Proyecto en su sesión celebrada el día 9 de los corrientes despues de haber sido declarado previamente de urgencia.

Con toda consideración,

DIOS, PATRIA Y LIBERTAD,



Miguel Angel Roa,
Presidente de la Cámara
de Diputados.

lmc.



CAMARA DE DIPUTADOS
DE LA
REPUBLICA DOMINICANA.

Santo Domingo, R.D.
Enero 12, 1931-

Señor
Presidente del H. Senado
Ciudad.

Señor Presidente:

Aviso á Ud, recibo de su comunicación, adjunto á la cual remití esa Honorable Cámara el Proy. de Ley que destina la suma de \$26,857.47, de los balances de 1929, á la adquisición y sostenimiento de un campo de tiro al blanco para el Ejército Nacional.

Pláceme comunicarle que esta Cámara impartió su aprobación á dicho Proyecto en su sesión celebrada el día 9 de los corrientes despues de haber sido declarado previamente de urgencia.

Con toda consideración,

DIOS, PATRIA Y LIBERTAD,

Miguel Angel Roda,
Presidente de la Cámara
de Diputados.

61/3125-

Santo Domingo, R.D.
Enero 19.1931.-

00350


Señor
Rafael L. Trujillo M.
Presidente de la República
Ciudad.-

Señor Presidente:

Aviso á Ud. recibo de su oficio
10661 de fecha 26 de diciembre de 1930, y del
proyecto de ley que ordena transferencia de fon-
dos del Presupuesto del año 1929 para la creacion
y sostenimiento de un campo de tiro al blanco.

Pláceme participarle que el Se-
nado aprobó el mencionado proyecto, y le remitió
á la Cámara de Diputados, para los fines constitu-
cionales.

Con sentimiento de la mas dis-
tinguida consideracion, saluda á Ud. atentamente,


Mario Fernin Cabral
Presidente del Senado.

91/9061



PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA DOMINICANA

Núm. 10661.-

Santo Domingo, R. D.
Diciembre 26 de 1930.

A los Honorables
Miembros del Senado
Palacio del Senado
Ciudad.-

Señores Senadores :-

Con el fin de aumentar la eficiencia del Ejército Nacional, tengo el honor de someter á la consideración y aprobación del Honorable Congreso Nacional, por el digno órgano de esa Alta Cámara, el adjunto proyecto de ley que ordena transferencia de fondos del Presupuesto del año 1929 para la creación y sostenimiento de un campo de tiro al blanco.

Saluda á Uds. con la mayor consideración y respeto,

Dios, Patria y Libertad



Rafael L. Trujillo.

ARN./rrj.-

RECEIVED
NOV 27 1930
10661

P/3052

EL CONGRESO NACIONAL
 EN NOMBRE DE LA REPUBLICA
 HA DADO LA SIGUIENTE LEY :

Artículo UNICO : Los balances siguientes del Presupuesto de Gastos Públicos del año 1929, montantes á la suma de \$ 26.857.47, se destinan para la adquisición y sostenimiento de un campo de tiro al blanco para el Ejército Nacional.

Art. #	266	Cabos Cuerpo Médico	\$	358.50
" "	267	Rasos Cuerpo Médico	"	386.49
" "	271	Sargentos	"	3.00
" "	272	Cabos	"	343.89
" "	273	Cornetas	"	296.48
" "	274	Cocineros	"	136.11
" "	275	Artesanos	"	346.65
" "	276	Rasos	"	476.38
" "	291	2do. Alistamiento	"	2.200.00
" "	292	3er. Alistamiento	"	2.600.00
" "	294	Medallas de Buena Conducta	"	362.00
" "	295	Medallas de Tirador	"	834.00
" "	320	Ropa	"	18.513.97
			\$	<u>26.857.47</u>

DADA etc. etc.